

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas, Fuera de la capital, un semestre. 4'50 Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales. PAG O ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

SÁBADO 12 DE MAYO DE 1906

AÑO XII.—NÚM. 6.769

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Asamblea de Diputaciones

Discurso del señor González Domingo

Nuestro corresponsal en Madrid nos remite el siguiente discurso, pronunciado por el presidente de esta Diputación provincial, en la sesión inaugural celebrada el jueves pasado:

SEÑORES: Perdón pido al señor Ministro y perdón á la Asamblea; sugestionado por la palabra elocuente y el lenguaje de la verdad del señor Gasset, estaba distraído, figurándose que me hallaba en una reunión de mi provincia, entre los que piensan y sienten como yo, y obedecí á un impulso interior, sin darme cuenta de lo que hacía.

Por eso no pido benevolencia, porque no la merezco; suplicosamente á todos que disculpen mi atrevimiento.

Dicho esto, mis primeras palabras debieran ser de elogio para el señor Ministro, el iniciador de una política nueva, que tan perfectamente responde á los deseos del país; pero el homenaje de consideración al señor Gasset lo expresaréis vosotros porque á eso no me atrevo yo. Me limito á enviarle desde el fondo de mi alma, reflejando el sentimiento de la provincia de Salamanca, entusiasta aplauso por sus hermosas iniciativas.

No esperéis de mí lo que se llama pomposamente un discurso, porque no es materia de retórica la que nos ocupa.

Me concretaré á exponer lo que quiere la Diputación de Salamanca, anhelando que estos deseos coincidan con los vuestros:

Queremos: 1.ª Pronta, rápida, inmediata terminación de los caminos comprendidos en los contratos.

2.ª Reparación y conservación provisional de la parte de caminos construída.

3.ª Concierdos, no previstos en los contratos, para la conservación permanente de los caminos en ejecución.

4.ª Construcción de las obras de fábrica comprendidas en los caminos contratados.

5.ª Transformación de carreteras del plan del Estado y de la provincia en caminos vecinales.

6.ª Descentralización administrativa y técnica en el ramo de obras públicas.

Estos son, á mi juicio, los puntos que merecen preferente atención y rápida acción para resolverlos.

Los cuatro primeros se pueden resolver dentro de los preceptos y de las disposiciones transitorias de la Ley de 30 de Julio de 1904.

Respecto del punto 5.º, es decir, á nuevos contratos para ampliar la red, el señor Ministro estudiará si en estas reuniones se pueden abordar la Diputación de Salamanca, por su parte, se halla dispuesta á aceptar nuevos compromisos.

Punto 1.º Inmediata terminación de los caminos contratados. Declaro noblemente que no son imputables al señor Gasset las causas que han retrasado la construcción de los caminos comprendidos en los contratos actuales.

Mas por eso mismo tiene más libertad y más autoridad para acometer esa empresa.

A eso hemos venido: á pedir rapidez en la construcción y á escoger los medios de conseguirla.

¿Hacen fal recursos extraordinarios? Se piden.

¿Hacen faltata medidas excepcionales? Se adoptan.

Cuanto se haga en este sentido, por excepcional que sea, puede decirse que lo pide el país, por modesta, pero muy legítima representación. Cuanto pidamos nosotros puede decirse que lo piden los pueblos, lo piden las provincias y cuánto pide la nación, es justo, es legítimo.

Punto 2.º Reparación y conservación de la parte concluída en los caminos contratados. Los contratos actuales tienen deficiencias que es preciso corregir con altura de miras y con patriótica resolución.

Una de esas deficiencias, acerca de la cual nada prevén los contratos, es la conservación de la parte construída, si no queremos que desaparezca.

Peró este defecto, si así puede llamarse, está corregido por los mismos contratos.

Que se repare, que se conserve la

parte de caminos ejecutada con cargo á la construcción fijando un máximo del cual no puedan exceder estos gastos.

Con una real orden que así lo exprese está orillada esta dificultad.

Punto 3.º Conservación permanente Este es uno de los más interesantes, por que cada 15 años de conservación equivalen, en los gastos, á lo que importa la construcción. En 300 pesetas debe calcularse la conservación anual y, por lo tanto, cada 15 años importa 4.500 pesetas, que es el término medio de lo que cuesta la construcción del kilómetro de camino vecinal.

Cuanto á este punto, nada hay previsto en los contratos, porque aun cuando la Real orden de 5 de Septiembre en su artículo tercero indica que los Ayuntamientos se encargarán de la buena conservación de los caminos vecinales, en los contratos nada de esto se comprendió.

Estamos, pues, en el caso de estudiarlo en nuevos concierdos, teniendo siempre presente que se trata de una red de caminos vecinales del Estado.

No quiere decir esto que las Diputaciones y los Ayuntamientos deban desentenderse de esto, pero tampoco el Gobierno puede desentenderse. A mi juicio la conservación debe ser costeada como la construcción.

Punto 4.º Obras de fábrica Si el perfeccionamiento en los contratos respecto á los puntos anteriores rescaben perfectamente dentro de las disposiciones transitorias de la Ley de 30 de Julio de 1904, la construcción de las obras de fábrica también lo prevée, lo manda y estamos en el caso de ocuparnos de esto y dejarlo concertado por garantía de su construcción, ya inmediatamente, ya cuando los recursos lo permitan.

Peró al fin, que quedé pactado en solemne contrato.

Punto 5.º Disposiciones indispensables para nueva red ó nuevos contratos de caminos vecinales. La ley actual, la ley de 30 de Julio de 1904, no tiene aplicación para la construcción de caminos vecinales. Con esa ley no se construirá un kilómetro. Es inaplicable por su complicación y por los organismos nuevos que crea y, sobre todo, porque al Gobierno le releva de contribuir en cantidad estimable y para ese viaje no necesitamos ley.

Urge su reforma.

Punto 6.º Transformación de las carreteras en caminos vecinales. La referida ley autoriza para transformar en caminos vecinales las carreteras que figuran en el plan general del Estado y de la provincia. Pero si esos caminos se han de construir con sujeción á la nueva ley, que sigan siendo carreteras parlamentarias, que les conviene más ese adjetivo que el de caminos vecinales que no se han de construir.

Punto 7.º Descentralización administrativa en materia de Obras públicas. Todas las iniciativas del señor Ministro, con ser tantas y tan loables; todas sus energías, con ser tan decisivas, no bastarán, por mucho tiempo que esté en el Ministerio, y ojalá se haga viejo en este departamento, pues el país ganaría mucho con ello no bastarán para borrar de la legislación de Obras públicas, los múltiples obstáculos que se han puesto para dificultarlas.

Y como sino fuera bastante lo legislado modernamente, en estos dos ó tres últimos años, se ha publicado por el ramo de Guerra, y aceptado por Fomento, el reglamento de costas y fronteras, aplicable á la mayor parte de las provincias de España, según el cual, en las obras del Estado, de la provincia y del Municipio, han de intervenir el capitán general de la región, el comandante de ingenieros y el ministro de la Guerra, en su caso.

Esto no es ya una congestión como ha dicho el señor Ministro. Es una meningitis aguda.

Voy á terminar. Las Diputaciones respiran una atmósfera enrarecida, el centralismo, las asfixia. Esa congestión administrativa que padece el centro tiene paralizados los miembros del cuerpo; las corporaciones populares. Los gastos obligatorios que el centro nos ha enviado, absorben el presupuesto provincial y la parte que nos queda para nuestras iniciativas, encuentra obstáculos casi invencibles.

Y sin embargo de esto, se deprime á las Diputaciones y se prepara la opinión contra ellas.

¡Ahí se quiere que las Diputaciones tengan grandes iniciativas y contribuyan por modos extraordinarios á la prosperidad de los pueblos y de las provincias?

Pues desálas otro patrón. Ahí está el de las provincias vascongadas y de Navarra.

HE DICHO.

DESDE MADRID

Mayo, 11.

Anoche apareció el periódico de Rodrigo Soriano que lleva por título *España Nueva*.

La calle de Arlabán se llenó de vendedores y las adyacencias de numeroso público, que esperaba con curiosidad la aparición del colega.

El periódico salió á las diez y minutos de la noche por haber sufrido averías la máquina.

La prensa de la mañana, excepto *El Imparcial*, que ni siquiera lo nombra, dedica algunos párrafos encomiásticos, más á la personalidad de Soriano que al periódico.

La impresión general es la de que el nuevo colega nace en un momento inoportuno y que sólo deberá su acrecimiento á las futuras campañas, así propias como ajenas, pues para estas últimas ofrece sus columnas.

Según declaraciones del conde de Romanones, el programa de festejos reales sufrirá algunas alteraciones de escasa importancia, y es inútil pensar en crisis ni cambios ministeriales hasta después de la boda del Rey.

El general Aznar ha conferenciado con los ministros de Marina y Gobernación para interesarles en favor de la maestranza del Arsenal de Cartagena.

Ha llegado á Valencia el arzobispo señor Guisasaola.

Se le hizo un gran recibimiento.

El premio gordo correspondiente al sorteo verificado ayer en esta Corte, se encuentra muy repartido en Granada.

De esta capital se devolvieron á la Dirección general de Loterías cinco decimos que no pudieron venderse.

Así, pues, solo han correspondido al número 1.907 ciento veinticinco mil pesetas y otro tanto al Tesoro.

Se ha recibido un telegrama de Durban, en el que se da cuenta de haber sido sorprendido en el Cabo un destacamento inglés por numerosas fuerzas indígenas.

Del encuentro resultaron muertos 150 soldados ingleses.

No se conocen más detalles.

Se insiste cada vez más en que el señor Moret, después de la boda de la princesa Ena de Battenberg, con don Alfonso, presentará su dimisión.

Todo esto comentase muchísimo lo mismo en centros políticos que en reuniones particulares.

Se asegura que la combinación de gobernadores ha sido aumentada.

Se afirma que los señores Montero Ríos y García Prieto, se oponen á la disolución del Parlamento, insistiendo que habrá próximos disgustos en el Gabinete.

Dicen de Barcelona que hoy por la tarde ha llegado el señor Lerroux á dicha capital.

Numerosos amigos políticos y particulares le esperaban en la estación.

Comunican de Cádiz, que el vapor "Piélagos", ha traído á bordo más de un centenar de turistas que durante todo el día animan la población gaditana.

Las últimas noticias recibidas de Zorroza (Bilbao), dicen que en una fábrica de petróleo ha estallado un formidable incendio.

Las pérdidas son incalculables.

En Santander se han declarado en huelga los mineros.

Tomáanse precauciones.

Hoy ha continuado la Asamblea de las Diputaciones, asistiendo los mismos representantes que estuvieron en la de ayer.

El representante de la Diputación de Valencia, presentó una proposición encaminada á que sean adoptadas las medidas propuestas por el ministro señor Gasset, en la sesión de ayer.

Los de Canarias y Baleares se adhieron á la proposición de su compañero de Valencia.

Acto seguido se suspendió la sesión, celebrando los representantes de la Asamblea conferencias particulares con el ministro.

En todas las provincias del Báltico se agravan cada día más los disturbios, registrándose á diario asesinatos, robos y toda clase de tropelías.

Continúa la erupción del Vesubio; constantemente arroja cenizas y piedras, cayendo sobre Ottajano y San Giusseppe.

Siéntense nuevos terremotos. La alarma entre los habitantes de los pueblos inmediatos es grandísima.

En Roma las huelgas continúan en aumento.

La situación agrávase por momentos, hasta el punto de que se temen gravísimos conflictos.

Las colisiones entre las tropas y los obreros abundan.

Ha habido muchísimas detenciones de huelguistas.

Las calles presentan un aspecto aterrador.

El pánico se ha sembrado por toda la ciudad.

Dicen de Londres que el rompimiento entre Inglaterra y Turquía es inminente.

Telegrafían de Italia diciendo que se ha generalizado la huelga, ocurriendo frecuentes choques entre los huelguistas y los revolucionarios.

El número de huelguistas asciende á 25.000.

Con este motivo las detenciones son numerosísimas.

Los comerciantes y los industriales, temiendo desafiados de los huelguistas, han cerrado sus puertas.

Las principales fabricas han sido asaltadas.

En Milán y otros puntos reina gran pánico.

Comunican de Londres que es casi seguro salgan las princesas de Battenberg con dirección á Francia.

También es muy probable marchen los reyes de Inglaterra con dirección á la Isla de Wight con objeto de asistir á las regatas de Cowes.

En Roma se ha proclamado la huelga general.

Los tranviashan tenido que parar, pues no les dejaban los obreros á los conductores que siguieran trabajando.

Los huelguistas arrojan piedras contra la policía, habiendo resultado algunos de éstos heridos.

Telegramas de Milán dicen que también en aquella capital se ha proclamado la huelga general.

Témense disturbios.

Se ha celebrado un mitin, al que asistieron más de 15.000 huelguistas.

En rudísimos y violentos discursos se ha protestado de la intervención de las tropas.

Los tumultos por las calles repítense continuamente.

Hay algunos muertos y heridos.

Los ánimos encuéntranse muy quebrantados y enardecidos.

BOLSA.—Cotización oficial

Contado. 82'35
Fin de mes. 82'50
Amortizable. 101'35
Banco. 445'00
Tabacos. 409'00
Paris. 9'75
Londres. 27'65
Exterior. 96'65

AGENCIA ESPAÑOLA.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Celebró ayer tarde junta directiva, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del presidente, respecto á los nuevos aranceles.

Dar cuenta de una comunicación respecto á ferrocarriles, y nombrar á don José Cuello Calón para que represente á la Cámara de Comercio en la junta de festejos, mostrándose conformes todos los individuos de la directiva en contribuir á la mayor brillantez de la feria.

JUNTA TAURINA

La Junta Explotadora de la Plaza de Toros, celebró ayer sesión.

Se tomaron, entre otros acuerdos, el de anunciar la subasta de los caballos de picar, y la de otros servicios de las corridas de feria.

Cambiáronse también impresiones respecto á la corrida de San Mateo, y se convino en dirigirse á algunos novilleros de cartel, entre otros, á *Bombita III*.

De toros se habló de los de Colmenar y de alguna ganadería de la tierra, pero nada en concreto se resolvió.

El juicio de ayer

Homicidio en esta capital

Ante la Sección primera comenzó á verse ayer en presencia del Jurado, la causa cuya revisión se acordó en el último cuatrimestre, seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Bernardo Cándido Álvarez Lucas (a) *Pinaquero* y Julián Ángel Matías Macías (a) *Manñé*.

Cuando se celebró este juicio por primera vez los días 24 y 25 de Enero último, después de practicadas las pruebas, el señor Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el Julián Ángel y en su favor se dictó auto de sobreseimiento libre.

Respecto al Bernardo, el Jurado, en su veredicto, le declaró exento de responsabilidad; y á instancia del Ministerio público, acordó el Tribunal de Derecho, estimando que había error manifiesto con el resultado de la prueba, la revisión de la causa. Ahora los dos procesados se encuentran otra vez en el banquillo, georrerán igual suerte que antes? al final lo veremos.

Constituido el Tribunal en la forma de pública se procedió á dar cuenta de

El hecho

Tuvo lugar en la Plaza Mayor de esta ciudad, á la entrada de la calle del Doctor Riesco, la noche del 10 al 11 de Septiembre de 1905, motivado por resentimientos que mediaban entre el procesado Bernardo y Manuel Franco Asensio (a) *Conejo*, á consecuencia de una cuestión habida entre ellos, dos

meses antes, por lo cual el Franco perseguía al Bernardo insistentemente con el propósito de satisfacer el odio que le tenía, razón por la que el Franco, bien que estuviese en asechanza del Bernardo en el sitio referido, ó bien porque se encontrasen, se fueron á las manos, resultando el primero con una herida en el pecho que le interesó el pulmón izquierdo y el otro con dos; una en la parte interna del muslo derecho y otra en la también interna del dedo pulgar de la mano derecha.

En referida cuestión, intervino además el procesado Julián Ángel Matías Macías (a) *Manñé*, que en aquella ocasión acompañaba al Bernardo.

El Manuel Franco Asensio (a) *Conejo*, falleció en el Hospital de la Santísima Trinidad á consecuencia de la herida que recibió la noche de autos, el día 6 de Mayo del año último.

El abogado fiscal señor Barinaga, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos antes referidos como constitutivos de un delito de homicidio y dos de lesiones, reputando autores del primero al Bernardo; del de lesiones sufridas por éste al finado, y de la que éste padeció, menos grave en la frente, al otro procesado Ángel Matías; sin estimar que concurran circunstancias ni en pró ni en contra de ninguno de ellos.

La defensa de Bernardo Álvarez, también en sus provisionales, sostuvo que no existía el delito de homicidio calificado por el señor Fiscal y sólo el de lesiones graves, del que niega que su patrocinado sea autor y alternativamente, para el caso de ser considerado tal, entiendo que en su favor concurre la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, por haber obrado en defensa de su persona y si no concurriese todos los requisitos que la integran, serían de apreciar la incompleta 1.ª de las atenuantes del artículo 9.º y la 6.ª del mismo.

Y el señor Revillo, defensor de Julián Ángel Matías Macías, en igual período, negó también que su defendido fuese autor del delito que se le acusa; y si así no fuese considerado, entendía que había concurrido en su favor la eximente 6.ª del artículo 8.º del Código penal.

Acto seguido se procedió á practicar las pruebas, siendo interrogados los

Procesados

Tanto estos como los testigos y peritos coincidieron en un todo con las manifestaciones hechas en el juicio anterior, y por ello omitimos volver á hacer la reseña de ellas, por ser ya conocidas de nuestros lectores.

Al terminar la práctica de las mismas, el Fiscal, entendiendo que el Julián Ángel no había tenido en el hecho más participación que la de haber dado un golpe con un palo al finado Manuel Franco, causándole una lesión que curó antes de los siete días, y que esto sólo constituía una falta, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra aquél y, en su vista, la Sección de derecho, después de hacerse por la presidencia la pregunta de si alguno de los presentes se prestaba á mantener la acusación, como nadie contestase, dictó auto de sobreseimiento libre en favor del Julián, declarando de oficio la mitad de las costas, apreciando en favor de Bernardo, la atenuante de embriaguez no habitual.

Como se ve, para el Julián Ángel la solución del asunto ha sido satisfactoria y de acuerdo con las pretensiones desu defensor el señor García Revillo.

A las ocho de la noche se suspendió el juicio, hasta esta mañana á las diez, en que empezará informando el señor Fiscal.

Numeroso público concurre á presencia los debates y, con verdadera impaciencia, espera anheloso de si la resolución del jurado acepta la tesis del representante de la ley, ó, por el contrario, prospera la mantenida por el señor Zugarrondo, defensor del Bernardo.

EL LICENCIADO SALVADERA.

SUCESOS LOCALES

Un beodo

Ayer tarde fué detenido y llevado á la prevención por los guardias municipales, un sujeto vecino de un pueblo del partido de Vitigudino que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Al obscurer el municipal que estaba de guardia, recibió órdenes del inspector señor Talavera para ponerle en libertad, y dirigiéndose al detenido le dijo:

—Vamos buen hombre.

Contestando éste:—No me dá la gana.—Esta es una gran habitación.

—¿Pues qué quiere usted?

—¿Veinticinco años de presidio!

En vista de esto, el inspector señor Talavera le obligó á salir, obediendo aquél, pero bien contra su voluntad.

En la inspección municipal nos manifestaron personas para las cuales el detenido no era desconocido, que no tenía completas las facultades mentales.

Al salir uno...

Momentos después de abandonar tan "gran habitación", el individuo anterior, pasó á ocupar su puesto otro sujeto que había sido detenido por blasfemar en la vía pública.

Intento de suicidio

ó una broma?

A las cuatro y media de ayer tarde alarmóse grandemente el barrio de la Puerta del Río, con motivo de comenzar á dar fuertes voces un hombre que se hallaba subido en la Peña Celestina, y el cual hizo ademán de arrojarse pero... que no se arrojó.

Los transeúntes, que oyeron las voces que daba el tal sujeto, comenzaron á tirarle piedras con objeto de evitar el que se tirara, siempre que estas fueran sus intenciones.

La noticia cundió rápidamente por todo el barrio, el cual no tardó en trasladarse á la Peña Celestina, donde el número de curiosos excedía de doscientas personas.

El individuo en cuestión, parece ser que hace más de un año que carece de trabajo.

Las autoridades... buenas á Dios gracias.

Escuela de San Eloy

Por última vez durante este año, se reunió ayer el Tribunal de la enseñanza de figura para los niños, de copia de ye-o y de adorno compuesto por los señores don Manuel González Calzada (presidente), don Evaristo Barrios, don Eladio Angoso y don Fernando Rodríguez Cea (vocales) y don Jesús Pérez de la Fuente (secretario).

De los alumnos examinados han obtenido la calificación de sobresaliente; en

Dibujo de figura

Primer curso.—Manuel Sánchez Mateos, Tomás Bernal y José Sevillano.

Segundo curso.—Victoriano García, Ángel González Redondo, Lucas Villalón García y Virgilio Hernández Calvo.

Cuarto curso.—Cándido Ansedo Requejo.

Primera copia en yeso.—Félix Leal Belmonte.

Dibujo de adorno

Segundo curso.—Ramón de la Flor.

Damos nuestra enhorabuena á todos los alumnos y á sus respectivos profesores.

UNA ARTISTA SALMANTINA

Y un regalo de 100 pesetas

Miss Mary *La Bella Castellana*, regala

cien pesetas

á los lectores de EL ADELANTO mediante la siguiente combinación:

En un sobre que dicha artista corrió y lacró cuidadosamente, ha escrito el nombre de uno de los 388 pueblos de la provincia, en el cual ella vino al mundo.

El premio, ó sean los 20 duros, serán para la persona que acierte, cuál es dicho pueblo, enviando al efecto el cupón que va al final, y que nosotros insertaremos diariamente hasta el día 24 del corriente mes, en que termina el plazo.

Si fuese uno solo el que acertase el pueblo, las

cien pesetas

serán íntegras para él; y si son dos ó más los acreedores, se sorteará entre ellos en dos lotes de CINCUENTA PESETAS, pues el deseo de Miss Mary es que las

cien pesetas

se regalen en todo caso.

Para facilidad de nuestros lectores, publicamos en tercera plana una lista de los pueblos de la provincia, entre los cuales está el de que se trata, una de *La Bella Castellana*.

El sobre lacrado, el retrato de Miss Mary y el billete de

cien pesetas

Sombrillas Abanicos Bastones

ULTIMAS NOVEDADES Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

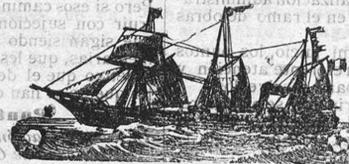
Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)
Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO
Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.
Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA
Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, oñeros, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.
NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS



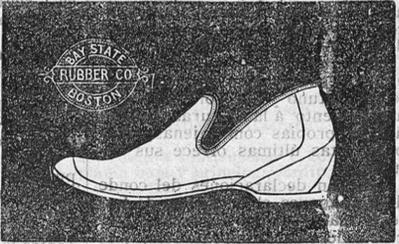
Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.
Línea de Cuba y Méjico
Viaje de ida.—Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará del puerto de Vigo el 23 Abril, el vapor correo *Saint Croix*.
Línea del Pará
Viaje de ida.—Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de Abril, el hermoso vapor correo rápido *La Plata*.
Línea de la Plata
Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires se despachará directamente del puerto de Vigo el 8 de Mayo de 1906 el vapor correo, *Cap Blanco*. Este vapor como el *Cap Ortegá* hará el viaje en 15 días.
Amiten pasajeros de primera y tercera clase.
Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.
D. sde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.
Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Mietas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapiés y portanotas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, carabos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, tronés y limoneras, de todas clases y precios.
Calzado de goma marca BOSTON
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclos para caballero, á 675 pesetas.
Chanclos para señora, á 550 pesetas.
Chanclos para niño, á 475 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
Calle de San Pablo, num. 15



PETROLIO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la GALTIERIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, LA TIÑA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Penaranda de Bracamonte.

LA VELOZ

NAVEGACION A VAPOR (GENOVA)

Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salida del puerto de Oádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Mayo.
El día 20, el nuevo y elegante vapor de doble hélice y andar de 18 millas, BRASILE.
El día 29 aldrá de Gibraltar el bonito vapor CITTA DI GENOVA.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en las espaciosas y cómodas camaros. Servicio esmaradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. *Telegrafía sin hilos* y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.
Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.
Dar un empuerado trato, comida á la española variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.
Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.
Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará toda clase de detalles.
15-7

GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL Nutritivo Estomacal P. Justel

entre un número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, etc., etc., con grandiosos resultados.

Estuche Antihemorroidal P. Justel

compañada y gotas para usar al mismo tiempo.
Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.
Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca
ABIERTOS TODO EL AÑO
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, cora y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUDO.

Miles de certificados recomiendan las

Pildoras antituberculosas P. Justel

En los catarros crónicos, tos rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.
El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela ó hueso en que ha sido ensayado.
Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban

Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, á cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, á precios convencionales.
Se sirven viandas para excursiones de caza.

MOTORES DINAMOS

para corriente continua y alterna de Salamanca, Elektrizitätswerk, Leipzig (material de primera clase).
De estos están 5 ya instalados en Salamanca
REPRESENTANTE GENERAL
RICHARD GANS, MADRID
PRINCESA, 63

EL ADELANTO

Diario de la mañana
Requelas, gacetas, anuncios y comunicados, en la administración
Ramos del Manzano, 42
En la imprenta de este periódico, montada con todos los progresos modernos y movida por la electricidad, se hacen
TODA CLASE DE IMPRESOS
SU CURSAL
Llibrería de Núñez, Rúa, 25

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doctore Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY.
Compañía de navegación á vapor AL PACIFICO
Servicio postal entre Liverpool y Valparaiso
Vapores correos ingleses
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
Rebajas á familias
Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, con José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.
ARANCELES
La ley arancelaria completa para 1906, se vende á dos pesetas en la Librería de Núñez, rúa, 25

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, axilla la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Lcdo. R. farmacia del dilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Drogueria General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

REGALO DE 100 PESETAS a los lectores de "El Adelanto,"

Lista de los pueblos de la provincia de Salamanca, acordando uno de los cuales en que nació La Bella Castellana, se gana el premio de CIN PESETAS.

Partido de Alba de Tormes

Alba de Tormes, Aldeaseca de Alba, Aldeavieja, Anaya de Alba, Armenteros, Bebeña, Berrocal de Salvatierra, Cabeza de Salvatierra, Campillo de Salvatierra, Casarrubios, Ceca de Alba, Chagarca Mediano, Ejea, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhendigo, Fuenterrabía de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galtearcho, Garcinánquez, Guijuelo, Horcajo Mediano, Larrodrigo, Machaco, Martinamor, Moya (La), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires, Peñalva, Peñarandilla, Pizarra, Poyatos, Salvatierra de Tormes, Santa Iglesia, Tala (La), Terradillos, Valdecarros, Valdemierque, Villagonzalo.

Partido de Béjar

Aldeacipreste, Béjar, Bercoimuelle, Cabeza de Béjar (La), Calzadilla de Béjar (La), Candelario, Cantagallo, Cerro (El), Cespedosa, Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Solmirón, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor, Navacarros, Nava de Béjar, Navalmaral, Navamorales, Palomares, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchoyello, Santibáñez de Béjar, Sorihuela, Tejado (El), Valdefuente, Valdehijaderos, Valdelacasa, Videlagave, Valverde de Valdelacasa, Vallegosa, Olla (La), Lagunilla, Ledrade, Montemayor.

Partido de Ciudad-Rodrigo

Abusejo, Agallas, Alameda (La), Alamedilla (La), Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán (La), Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, Alatala (La), Barba de Puerto, Barquilla, Boada, Boadilla, Bodón (El), Bouza (La), Cabrillas, Campillo de Azaba, Campoacero, Carpio de Azaba, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Ciudad-Rodrigo, Diosdado, Encina (La), Espeja, Fuentes de San Esteban (La), Fuenteguinaldo, Fuentes de Honor, Gallegos de Argañán, Herguñuela de Ciudad-Rodrigo, Ituro de Azaba, Maíllo (El), Martiño, Martín del Río, Monsagro, Morasverdes, Muñoz, Navasfrías, Pastores, Payo (El), Peñaparda, Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Retortillo, Robleda, Sahelices el Chico, Sanotispíritus, Santa Olalla, Sahugo (El), Sepulcro-Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Sexmiró, Tenebrón (El), Villar de Cervo, Villar de la Yegua, Villar de Puerto, Villaverdías, Zamorra.

Partido de Ledesma

Ahigal de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara, Almendra, Añover de Tormes, Arco (El), Brincoes, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma (El), Canillas de Abajo, Casasola de la Encarnación, Doñinos de Ledesma, Encinas de San Silvestre, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes (El), Gujuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Iruelos, Juzbado, Ledesma, Man-

zano (El), Mata de Ledesma (La), Monleras, Palacios del Arzobispo, Pelarrodríguez, Pelilla, Perena, Puertas, Rollán, Sando, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa Maria de Sando, Santiz, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo, Trabancosa, Tremedal, Valdelosa, Vega de Tirados, Villar de Peralonso, Villariño, Villarmayor, Villardardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zamayón, Zarapi-

Partido de Peñaranda de Bracamonte

Alarez, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Araya, Araya de Mójica, Babiafuenta, Bóveda del Río Almar, Campo de Peñaranda (El), Cantalapiedra, Cantalpin, Cantaralillo, Cordovilla, Huerta, Mecotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Morfingo, Nava de Sotrobal, Peñacaballera, Paradinás, Pedroso (El), Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Rágama, Salmorral, Santiago de la Puebla, Terezona, Tordillos, Ventosa del Río Almar, Villaflores, Villar de Gallimazo, Viloria, Villoruela, Zorita de la Frontera.

Partido de Salamanca

Aldeanueva, Aldeanueva de Figueras, Aldearubia, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo, Cabezasbelloso, Cabreros, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de don Diego, Calzada de Valdeolmillos, Carbojosa de Arriba, Carbojosa de la Sagrada, Carrasol de Barregas, Carrasol del Obispo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquere, Cilleros el Hondo, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbeta, Florida de la Liebana, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomacello, Mata de Arnuña (La), Metilla de los Caños, Miranda de Azán, Monterrubio de Arnuña, Moriscos, Mózarvez, Negrilla de Palencia, Orbeta (La), Pajares, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo el Ralo, Pelabravo, Pino (El), Pitiegua, Robliza de Cojos, Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta, San Morales, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Tardaguila, Tejares Topas, Torres (Las), Torresmenudas, Valdunciel, Valverdón, Vecinos, Veguillas (Las), Vellés (La), Villalba de los Llanos, Villamayor, Villares de la Reina, Villaverde.

Partido de Seguros

Alberca (La), Aldeanueva de la Sierra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida (La), Berrocal de Huebra, Cabaco (El), Casas del Conde (Las), Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Endrinal, Escorial de la Sierra, Frades, Garcibuy, Herguñuela de la Sierra, Herguñuela de la Sierra, Linares Madroña, Membrive, Miranda del Castañar, Mogaeraz, Molinillo, Monforte, Monleón, Narros de Matalayuda, Nava de Francia, Navarredonda de la Rinconada, Pinedas, Rinconada (La), Sagrada (La), Sanchón de la Sagrada, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Santibáñez de la Sierra, Santos (Los), Seguros, Sierpe (La), Sotoserrano, Tamames,

Tejeda, Tornadizo (El), Valero, Villanueva del Conde.

Partido de Vitigudino

Ahigal de los Aceiteros, Aldeavieja de la Ribera, Bañobárez, Baroso, Berruocarpal, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo, Cereza de Penahorcada, Cerralbo, Cipérez, Corporario, Cubo de don Sarcho, Encinasola de los Osmendores, Fregeneda (La), Fuentelariete, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Lambrates, Masueco, Mieza, Milano, Moronte, Omede, Peña (La), Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Pozos de Hinojo, Redonda (La), Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Sahuelle, Sobradillo, Valdearodrigo, Valsalabroso, Vidola (La), Vilvestre, Villar de Cieruos, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villabuena, Villavieja, Vitigudino, Yecla y Zarza de Pumareda (La).

BIBLIOGRAFIA

Historia prodigiosa de la princesa Psiquis

Este es el título de una narración escrita en prosa que firma el gran poeta americano Rubén Darío, y que ilustra con muy artísticos dibujos Méndez Briga. Dicha narración apareció en el número de Blanco y Negro correspondiente al día de hoy. También publica dicho semanario tres magníficas páginas a todo color de Huertas, Sala y García Rodríguez, y originales literarios de E. Zamacois, L. Tapia, Angel Guerra y otros populares literatos. Firman las ilustraciones Regidor, Sancha y Estevan. Asimismo aparecerán en el número dicho una página de información del juego del golf en Cannes y una plana de Mesa revuelta. Las actualidades gráficas que se registran son las siguientes: Atenas; Juegos Olímpicos; Estatua a Franklin; El canal de Guma; Los anarquistas rusos; La Exposición de Milán; El Satornario Alfonso XIII en Sevrés; El banquete en honor de doña Blanca de los Ríos, y otros sucesos interesantes. Continúase la publicación de la novela de Farina, ilustrada a toda todo color por Medina Vera. De venta en la librería de Núñez, Rúa 25

Venta de CASAS.—Se hace de tres en buenas condiciones, sítas en esta ciudad, calle de Caleros, 4; Bernerjos, 11, y Aduenas de Sancti Spiritus, 24. Para informes don Enrique Manco, procurador de los Tribunales. 15-2

Aprovechamientos de rastrojera.—En Sillabajas, partido de Arévalo y provincia de Avila, se admiten 2.700 cabezas de ganado lanar para aprovechar los pastos de rastrojera, barbecho y pampas, que en todo el término de dicho pueblo existían en la proxima época de verano y otoño de 1906. Conocidas son las inmejorables condiciones de los pastos, la abundancia de ellos y lo sano que es todo el término. Para el contrato se han de entender con el señor alcalde de dicho Sillabajas. 8-6

Máquina Locomovél de vapor 12 caballos. Se vende; consta de dos pares de piedras, cadazo, limpia, con transmisiones completas; está a cinco leguas de Peñaranda de Bracamonte. Separadamente se vende también máquina de vapor vertical, de la misma fuerza, con transmisiones de árboles, engranajes y todo lo necesario para poner en marcha dos pares de piedras con castillete de madera. Todo se cederá montado y funcionando, si así lo deseara el comprador y para mayor garantía del mismo.—Francisco López, en Avila. 4-3

Máquina.—Se vende una de vapor con fuerza de doce caballos y todos sus utensilios, dos piedras montadas, cadazo y limpia. Darán razón en Rinconada de la Sierra, Juan Antonio Montero. 8-7

Sastra.—Sofía Iglesias pone en conocimiento del público que hace toda clase de prendas para caballeros y niños, con prontitud, esmero y precios económicos.—Monte Olivete, número 4, Salamanca.

Venta de casas.—Se venden dos en la calle del Jesús de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón don Manuel Nieto, Zamora, 69. 10-2-6

Se desea vender un gran coche familiar que sirve también para jardinería, un trozo de guarnición inglesa negra, una silla de montar y varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informará en esta Administración. 35-8

Aviso a LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor cálculos de todos colores, becerros blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y mareas, baquetillas, cáñamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cortes aparatos, herramienta de zapatería, hornos, clásticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar.—No confundirse: Calle del Navío, número 5. 90-79

Parador del Clavel

Se advierte a los viajeros que deseen comer en el Parador, que desde el día primero de Junio próximo se establecerá el servicio de comidas por cubiertos a mesa redonda y horas fijas, al precio de 1'50 en adelante, quedando suprimido desde la misma fecha el guisar y arreglar lo que los viajeros traen ellos mismos. Horas que se ha de servir la comida: a las doce y media y una y media; por la noche a las ocho. Hay comedor aparte, para quienes traigan comida de sus casas. 25-9

Se venden: Tres casas en la inmediata Villa de Ledesma que forman una mansana, una de ellas, de gran extensión, con ueta de planta baja y principal, capar para ser habitada por numerosa familia, tiene jardín, poro, pascera, corrales y galería. Se venden juntas o separadas.—Para informes en la calle de la Rúa, 81 principal. Se venden muy baratas. 30-26

Porvenir

Para rápida obtención de carreteras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario del Juzgado, Secretario de Ayuntamiento (hoy también oficial), Tenedor de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestantes y Ayudantes, Interventores, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, Oficiales de Hacienda, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, por medio de cuestionarios contestados lección por lección de cada programa, y al alcance de todas las inteligencias as. Dirigirse con sello al director de la Escuela Politécnica de Barcelona, Canuda, 15.

A los señores suscriptores de agua

El contador de agua sistema LAFAYETTE, que fué aprobado por el Ayuntamiento y la Compañía general de aguas de París; admitidos por el Canal de Isabel II y colocados en Madrid desde el año 1894, ha sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, habiendo obtenido el primer lugar en las pruebas experimentales. Estos aparatos pueden adquirirse por mediación del Representante de tan importante casa constructora, don Francisco P. Entisne, en la calle del Anzfranal número 13. Se garantizan por espacio de tres años; pagándolos al contado se hacen descuentos; se alquilan con amortización y sin ella. La casa se encarga de su entretenimiento y limpieza. Las verificaciones serán gratuitas.

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castiello, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento. Así tencia facultativa a toda clase de animales domésticos. Igualas especiales para el ganado caballar, mular, asnal y vacas lecheras. Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado. Tienda a frío y a fuego. Consulta GRATIS, de diez a doce. Establecimiento: Travesía de Varillas. a

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años. Granada 2 de Marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente CURADO de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradecido amigo y seguro servidor. q. b. s. m., Federico Iruista. Sr. Grao Hotel Victoria.

Sólo conviene recordarle que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un brazo puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico auxiliar del ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, en SALAMANCA durante los días 15 y 16 de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL COMERCIO. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídale el folleto, que se envía gratis.

Rastrojera.

Se arrienda el aprovechamiento de rastrojera, terreno para 650 cabezas, en el pueblo de Cantaralillo.—Para informes, en dicho pueblo con don Saturnino Díaz ó don Juan Botrán.

Se vende un magnífico piano extranjero,

marca «R. Bord», París». Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

Pozos artesianos para riego y abastecimiento

de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente a estos trabajos. Dirección central: Matall y Cabedo, Lepanto 29, Valencia. Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero; Plaza de Santa Ana, número 7, Valladolid.

SE VENDE UNA CASA

con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

Grandes honorarios

a toda persona digna de confianza, se ofrece una oportuna ocasión de ganar buenos sueldos sin molestias ni gastos. Dirigirse a BEYER Y COMPANIA, MANNHEIM (BADEN), POSTFACH, 361.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Casificadas de sulfuradas-sódicas las del Balmoril, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azúcares de la maravillosa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balmoril. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díaz, ha adquirido la propiedad de la AREDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balmoril, Calzadilla del Campo (Salamanca).

No habrá débiles

usando el antianémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Pídale en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

virían un par de huevos al plato y una chuleta. Eugenia, que voluntariamente no tenía entonces criado, había encargado ya que le trajesen el desayuno. Llegó éste a las once en punto, y nuestros tres personajes se sentaron a la mesa. La dueña de la casa y el agente, se pusieron a almorzar sin ningún apetito. El uno y la otra esperaban con una impaciencia y una ansiedad casi iguales el incidente preparado por ellos, y cuya tardanza no comprendían. El fracaso de un plan tan hábilmente combinado dependía de Gastón Dauverbe que no podía faltar, según ellos creían, en venir a reclamar a Teresa y a su hija. Pero el tiempo corría y Gastón no se presentaba. ¿Vendría? ¿Qué circunstancias imprevistas podían haber ocasionado aquella tardanza? Eugenia y Touret se hacían esa pregunta sin poderla contestar. Vamos, sin embargo, nosotros, a dar una breve explicación sobre este asunto. Gastón, extenuado de fatiga, desespera-

—¿Y el médico? —Está con Teresa—contestó la señora Daumont. —¿Y cómo está Teresa? —Todo lo bien posible. Creo que la cosa será larga sin duda, pero el doctor asegura que no hay peligro, y esto es lo principal. Creemos superfluo afirmar a nuestros lectores que Roberto no deseaba de ningún modo encontrarse en su casa en el momento en que el escultor se presentase en ella. El siempre tenía por objetivo conservar a todo trance su tranquilidad física y moral. Así es que se apresuró a decir: —Debo volver a mi oficina sin el menor retardo. Tengo que concluir un trabajo que corre prisa, y por lo tanto, almorzaré en mi gabinete. —El deber es antes que todo—murmuró la señora Daumont encojiéndose de hombros. —Marcha donde el deber te llama, amigo mío, puesto que aquí no nos haces falta para nada. Roberto se apresuró a marchar, aunque no al ministerio. Tenía una cita desde hacía tres días, según sabemos, en el cafetín, donde leer-

LA MADRASTRA

Novela original inédita

POR

El Conde Xavier de Montepin



Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 12, (3'30 m.)

Conferencia

Madrid 12.—Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Moret y conde de Romanones.

En ella trataron, especialmente, según nos dijo el Presidente del Consejo, de los indultos para los mozos prólogos que se encuentran en la República Argentina.

De viaje

Madrid 12.—Ayer marchó para París y Lieja don Alejandro Pidal y Mon, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos particulares y políticos.

Concedese gran importancia a este viaje del señor Pidal.

Para la boda

Madrid 12.—Entre las gracias que con motivo de la boda de don Alfonso se concederán, figura la de nombrar grande de España a la marquesa de Squillache.

El ministro de Marina someterá también a la firma del Rey la concesión de la gran cruz del Mérito naval para los actuales ministros señores Romanones y Luque.

Apazamiento

Madrid 12.—El mitin estudiantil organizado por el ilustre doctor Moliner, con objeto de pedir el indulto de las penas que les fueron impuestas por faltas de disciplina a varios estudiantes de esta corte, se ha aplazado hasta el próximo domingo.

El motivo del aplazamiento obedece a resultar pequeño para celebrar el acto el teatro Barbieri, habiéndose empezado ya las gestiones para adquirir otro mayor. Créese que se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

Joven suicida

Madrid 12.—En el correccional de Santa Rita, de esta corte, se ha suicidado un distinguido joven, hijo de don Alvaro García Prieto, hermano del actual ministro de Gracia y Justicia.

Ya no la compran

Madrid 12.—Sábese oficialmente que la colonia española, residente en Burdeos, ha desistido de comprar la hermosa finca de Mouriscot, para regalársela a don Alfonso, con motivo de su enlace con Ena de Battenberg.

Esto obedece a que no la aceptaría don Alfonso. Pastor asesinado

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Huesca dicen que en los alrededores de aquella población tres hombres emboscados, han asesinado a un infeliz pastor que guardaba sus ganados.

Los malhechores, después de consumir el crimen, robaron el cadáver, llevándose el poco dinero que el pastor tenía en los bolsillos.

Aún no han sido habidos los autores de este crimen. Las autoridades trabajan para ello.

Impresiones sobre la Duma

Madrid 12.—Dicen de París que los corresponsales en Rusia de los diarios ingleses, dan largos detalles de la apertura de la Duma y del discurso que en ella pronunció el Czar.

Dicen los corresponsales que éste causó mala impresión, y que la Duma puede considerarse como fracasada.

Desgracias en un túnel

Madrid 12.—Noticias recibidas de Portugal dicen que en un túnel inmediato a esta población ocurrió ayer un desprendimiento de tierras que originó la muerte a dos obreros que trabajaban en él.

Las huelgas en París

Madrid 12.—Las últimas noticias recibidas de la capital de Francia, dicen que continúan en el mismo estado las huelgas allí planteadas por los obreros de distintas profesiones.

Actualmente huelgan noventa y cinco mil obreros.

Fallecimiento

Madrid 12.—Comunican de París que ha fallecido el obispo de Saint-Brienne, Pedro Fallieres, primo del presidente de la República.

Segunda serie

MADRID 12, (5'20 m.)

Huelga de mineros en Santander

El capataz. Visita al gobernador.—Dimisión del cargo.—Reunión de patronos.—Oposición.—Aceptada.—Descontentos.—Censuras.

Madrid 12.—En Santander continúa la huelga de obreros mineros planteada ayer, por negarse éstos a trabajar en un pozo de 60 metros de profundidad, donde apenas se puede respirar por el humo que despiden los barrenos que allí estallan, pidiendo también la expulsión de las obras del capataz, por obligar éste a los obreros a bajar al pozo momentos después de explotar los barrenos, y cuando no es posible resistir aquella atmósfera asfixiante.

El capataz, vista la actitud de los obreros, y para evitar perjuicios a los dueños de las minas, visitó ayer al Gobernador civil de la provincia presentándole la dimisión de su cargo y rogándole que intercediera cerca del patrono señor Ruiz de Velasco, para que se le admitiera.

A las once de la mañana, y en el despacho del señor Gobernador, celebraron ante él una reunión los patronos y una comisión de obreros huelguistas, para ver el modo de llegar a la solución de la huelga.

Los patronos se opusieron rotundamente a despedir de las minas al capataz. Entonces el Gobernador les dió cuenta de la dimisión de aquél.

Los dueños de las minas se vieron en la necesidad de aceptar la dimisión del capataz, no

sin antes hacer público su disgusto.

Los obreros, no contentos aún que el capataz había presentado la dimisión de su cargo y los patronos la aceptaron, hicieron a éstos nuevas peticiones, que los comisionados se negaron a atender.

Después de lo ocurrido no se llegó a un acuerdo y todos salieron del Gobierno civil disgustados.

La huelga continúa, y la opinión pública censura a los obreros por su actitud.

Graves desórdenes en Rusia

En Varsovia.—Contra la Duma.—Excitando a la huelga.—Colisiones entre obreros y cosacos.—Tiros, muertos y heridos.—En Lodz.—Huelga gravísima.—Banderas rojas.—Colisiones.—Heridos.—En Hazan.—Un mitin.—En Simkiris.—Más desórdenes.

Madrid 12.—Recibense telegramas de Rusia diciendo que las protestas en el país contra las sesiones que está celebrando la Duma son generales.

En Varsovia, los partidos extremos, protestan enérgicamente, excitando a los obreros a la huelga general.

Por las calles circuló ayer imponente manifestación dando muerte a la Duma.

Los cosacos salieron al encuentro de los manifestantes, originándose una encarnizada colisión, en la que se hicieron muchos disparos.

Los cosacos consiguieron al fin arrojar a los revolucionarios. De la refriega resultaron varios muertos y muchos heridos.

En Lodz la huelga allí existente, continúa en gravísimo estado.

En las fábricas han sido izadas banderas rojas.

Los huelguistas promueven desórdenes, habiendo tenido necesidad de intervenir las tropas.

Hay muchos heridos. En Hazan se ha celebrado un imponente mitin contra la Duma.

El entusiasmo de las masas fué grande, entablándose a la salida del acto algunas refriegas.

Se oyeron varios disparos de armas de fuego.

En Simkiris, después de la celebración de un 'Te Deum', un numeroso grupo de obreros organizó una imponente manifestación, llevando banderas rojas.

Los manifestantes se dirigieron a la cárcel con objeto de liberar a los allí detenidos por delitos políticos.

La policía dióles una carga, resultando de ella muchos heridos.

En otras provincias abundan también los desórdenes, ocasionados unos por las huelgas y originados otros para protestar contra las sesiones que celebra la Duma.

Los cosacos intervienen en todos, haciendo gran número de detenciones.

Los ánimos están muy excitados.

Muerto ilustre

Madrid 12.—En París ha fallecido, a la avanzada edad de 89 años, el Bey de Tunes.

INGLATERRA Y TURQUÍA

Conflicto.—Advertencia del Sultán.—Termina el plazo.—Reclamaciones.—Ruptura de hostilidades?—Tropas inglesas a Oriente.

Madrid 12.—Dicen de Constantinopla que la embajada inglesa residente en aquella capital ha rechazado, por creerse insuficientes, las proposiciones enviadas por el Sultán para la solución del conflicto creado entre ambas naciones.

Además, el gobernador inglés advirtió al Sultán que se acerca el fin del plazo concedido en su ultimatum por el gobierno británico, que éste insiste en sus primitivas reclamaciones y que se halla resuelto a proceder con energía y prontitud para defender los intereses de Egipto.

En Constantinopla circulan rumores asegurando que el Sultán no accederá a las pretensiones inglesas y preferirá la ruptura de hostilidades a una sumisión absoluta que le enagenaría el respeto y simpatía de sus súbditos.

El Gobierno inglés continúa enviando buques y tropas a Oriente, y la escuadra del Mediterráneo hallase dispuesta a atravesar el Bósforo al primer aviso de Inglaterra.

En Constantinopla continúan los trabajos para poner la ciudad en estado de defensa, considerando la situación muy crítica.

Los socialistas en Italia

En Roma.—Grave situación.—Tiendas cerradas.—Renuncia de acaas.

Madrid 12.—Los últimos despachos recibidos de Roma dicen que la situación política continúa siendo grave.

Las tiendas permanecen cerradas. Los diputados socialistas se han hecho solidarios de las peticiones de los obreros, que se hallan sin trabajo.

La minoría socialista, en masa ha admitido sus cargos de diputados, en vista de que en la Cámara se han negado a discutir la moción presentada por los obreros faltos de trabajo, y en la que pedían reformas para aliviar su angustiosa situación.

En Bolonia y en Génova, reina trágica quietud.

Tercera serie

MADRID 12 (7'30 m.)

Asamblea de Diputaciones

Un obsequio.—Conferencias.—Peticiones salmantinas.—Satisfacción.—Los aranceles.—Comisión.

Madrid 12.—El ministro de Fomento, señor Gasset, ha invitado para esta noche a las diez y media a los presidentes de todas las Diputaciones de España que han venido a la Corte, a la reunión por él convocada, a un thé que se celebrará en su honor.

Al acto asistirán todos los ministros, y se verificará en los salones del Ministerio.

Las conferencias particulares que el ministro de Fomento se propone celebrar con los presidentes de todas las Diputaciones provinciales que actualmente se hallan en esta Corte, comenzaron ayer para continuar en los días sucesivos.

Las conferencias se celebrarán por orden alfabético, y quizá le corresponda a Salamanca esta noche o mañana.

El señor González Domingo pedirá al ministro en la entrevista que con él celebre la ampliación de 200 kilómetros de caminos vecinales, sobre los que ya se han concedido, asegurando a Gasset que la Diputación de Salamanca está en condiciones de cumplir desahogadamente los compromisos firmados y los que pueda adquirir en lo sucesivo.

El ministro muéstrase muy satisfecho de la gestión y de los buenos propósitos de la Diputación salmantina y de su presidente, señor González Domingo.

En la Diputación provincial de esta Corte, verificóse anoche una reunión convocada por el presidente de la de Soria, para tratar de la cuestión arancelaria.

Todos los oradores que en la discusión intervinieron hablaron en defensa de los intereses del país.

El señor González Domingo, en un discurso muy elocuente, abogó por el mejoramiento de la ganadería, elevando los aranceles y concediendo facilidades a los ganaderos, para la selección de la raza.

Propuso, además, el presidente de la Diputación salmantina, que se constituya una comisión permanente que sería presidida por el señor Gasset, fuera ó no ministro, y estaría compuesta por representantes de todas las regiones.

El objeto de dicha Comisión sería cuidar, en lo sucesivo, de que los Gobiernos cumplan en toda ocasión, los compromisos adquiridos ahora por el ministerio de Fomento.

La misión del señor Gasset, sería vigilar la acción de los ministros futuros en lo referente a la construcción de caminos vecinales.

Las Diputaciones que anoche se reunieron eran solo las castellanas y las de otras comarcas análogas en producción.

Cuarta serie.

MADRID 12 (8 m.)

En Varsovia

Madrid 12.—Los partidos radicales de Varsovia excitán a los obreros constantemente para que protesten contra los acuerdos de la Duma.

Los partidarios de la huelga general han celebrado manifestaciones, en las que han tomado parte muchos obreros de todos los oficios.

Los cosacos han dado varias cargas, de las que han resultado muchos muertos y gran número de heridos.

La policía ha descubierto últimamente varios depósitos de bombas.

En Lodz

Madrid 12.—En Lodz las huelgas revisten cada vez caracteres de mayor gravedad.

Han ocurrido graves desórdenes, en los que los cosacos han dado muchas cargas para contener al pueblo.

La policía ha disuelto a tiros un mitin que se estaba celebrando y en el que había gran concurrencia.

Enferma

Madrid 12.—Hállase enferma de cuidos una de las hijas del señor Maurá.

Con este motivo, la casa del ilustre político hállase muy visitada.

Nozalea en Londres

Madrid 12.—Ha llegado a Londres el Padre Nozalea.

RIVERA.

Mañana se celebrará en Sanchón de la Sagrada la fiesta a San Miguel, organizándose, con tal motivo, después de la función de iglesia, animados bailes.

El lunes comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que a continuación se expresan:

Santibáñez de la Sierra, Santos (Los), Sequeiros, Sierpe (La), Sotosestano, Tamames, Tejada, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

El suceso de la calle de Sorias de que ayer dábamos cuenta, fué la comedia de los mentideros salmantinos, y no hay para qué decir que los murmuradores lanzaron nombres y más nombres, dejando a todo gusto rienda suelta a la sin hueso, no sabemos si por sobre de pudibundez ó por no tener que hacer otra cosa.

Como un colega decía que uno de los protagonistas era una persona que ejercía un cargo de elección popular, en alguna corporación alarmáronse los individuos que la componen, y hasta hubo quien pretendió que se dijera claramente quién era el aludido, para no cargar con el sambenito de libertino.

En el inmediato pueblo de Carpiñuelo, término de Carbajosa, tendrá lugar el próximo domingo un reñidísimo desafío del tradicional juego de calva, en el que tomarán parte 42 aficionados y distinguidos jugadores, siendo los contendientes, 21 de Santa Marta, contra 21 de Carbajosa.

En ambos pueblos se nota gran entusiasmo y deseo de saber el resultado de la victoria.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Camps, hija del médico mayor de Sanidad Militar retirado, don Emilio Camps, para nuestro querido amigo don Leopoldo Acosta, médico titular de Fuentes de Béjar.

Acompañado de su distinguida señora ha salido hoy para Madrid, en el tren de las once, el jefe de la Intervención de S. F. P., don Francisco Ruiz.

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría, la señora del oficial del regimiento de Albuera señor Torrens.

Lo celebramos. Hoy saldrá para Madrid, acompañada de su bella hija, la distinguida señora doña Magdalena Sánchez de Vázquez.

Procedente de Madrid

ha llegado a esta capital, Mr. Simón Alessandri, profesor pedicure callista y manucure francés, el cual tiene su gabinete hasta el día 20 del corriente, a disposición del respetable público salmantino, que quiera honrarle con su presencia, en la calle de Espoz y Mina, núm. 18, (trasera del Pasaje, frente al hotel), en el cual hace operaciones de callos, ojos de gallo, etc., etc., sin dolor alguno, haciendo la extracción del callo en una sola pieza, por un nuevo procedimiento sin corte.

Dicho señor puede afirmar por infinitos certificados facultativos, que el callo no vuelve a reproducirse, haciendo caso de lo que manda la Extracción de gavilanes y uñeros, sin molestia alguna, por medio de un anestésico.

Después de estas operaciones, el paciente podrá calzarse inmediatamente y andar sin molestia alguna.

Horas de consulta, de una a cuatro. Previo aviso pasará a domicilio. —A los pobres gratis. 4-a-3

ARRIENDO DE DEHESA. —A hora y media de Madrid, y a media de Toledo, con estación de ferrocarril a 2 kilómetros, se arrienda la dehesa de Valdepostores, destinada a pasto y labor, la que se halla montada al estilo de Salamanca.

La finca tiene una extensión de 1.800 a 2.000 huebras. Informará don Eladio González. —Plazuela de los Bandos, núm. 4, Salamanca. 15-a-15

AMA DE CRÍA. —Se ofrece para criar en su casa. Darán razón en Golpejas, Generosa Martín. 2-2

El Conde Xaviera de Montepin

ARTSAROM A I

LA MADRASTRA

Segunda parte

LA CARTOMÁNTICA

Refiriéndose el jefe de negociado a Gastón Dauvéris, y sabiendo que comprendían a quién se refería, aun cuando no pronunciaban su nombre, preguntó:

—¿Ha venido?

—Todavía no—contestó Touret.

—¿Y no os choca eso?

—Confieso que me llama la atención.

He llegado a creer que ignora las señales de vuestro nuevo domicilio.

—Pues no afirmábais ayer que no podía ignorarlo.

—Al afirmarlo me engañaba quizás.

—En fin, todo está dispuesto para recibirlo. No tenemos que hacer más que esperar.

LA MADRASTRA

do, había pasado una noche terrible, noche de insomnio, empleada toda ella en calcular qué conducta debía seguir con la familia Daumont; y era tal la turbación de su espíritu, que por instantes dudaba qué esta familia fuese la autora de la desaparición de Teresa, y otras veces llegaba a creer en una traición largamente premeditada y en la fuga de la joven con un cómplice.

Esto era sencillamente insensato, pero en aquel momento todas las fiebres devoraban a Gastón, y sobre todo, la de los celos; porque los celos no razonan jamás, enloquecen. Una rabia celosa le mordía el corazón, se le subía a la cabeza y lo conducía a un paroxismo de demencia furiosa; de esa demencia que todo lo hace ver rojo y que conduce hasta el asesinato. Después, sin transiciones, una variación repentina lo llevó hasta un abatimiento completo, hasta una especie de parálisis del pensamiento y de la materia.

En ciertos momentos le parecía a Gastón que su cabeza iba a estallar, que la locura se apoderaba de él, y que las tinieblas invadían su inteligencia, impidiéndole pensar;